



CONSEJO DE RECTORES DE
LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

OFICIO N° 04/2015

ANT.: Solicitud de información CT001T0001559 derivada
al CRUCH por el Consejo para la Transparencia.

MAT.: Responde solicitud de información.

Santiago, 2 de junio de 2015

A: SR. SERGIO ZEPEDA MALUENDA, SECRETARIO GENERAL
ENLACE PARA EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
UNIVERSIDAD DE LA SERENA

DE: ALDO VALLE ACEVEDO, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CONSEJO DE RECTORES

Pongo en su conocimiento que en la Secretaría General del Consejo de Rectores se ha recibido Oficio N° 3532 de fecha 20 de mayo de 2015 del Jefe Unidad de Promoción y Clientes (S) del Consejo para la Transparencia, don Pablo García Combeau, mediante el cual deriva solicitud CT001T0001559 de la Sra. Patricia Monzalvez Espinoza presentada con fecha 16 de mayo, requiriendo antecedentes de titulación de don Danilo Andrés Ramos Alcayaga en la Universidad de La Serena.

Sobre el particular y considerando que la información solicitada no es materia de este Consejo de Rectores, me permito derivar la solicitud indicada en antecedentes por ser competencia de la Universidad de La Serena.

Sin otro particular, se despide atentamente,


ALDO VALLE ACEVEDO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CONSEJO DE RECTORES




Distribución:

- Sr. Sergio Zepeda Manuela, Secretario General, Enlace para el Consejo para la Transparencia} Universidad de La Serena
- Archivo